

LA MODERNIZACION DEL SECTOR AGRARIO EN LA PROVINCIA DE LEON, 1960-1985

Por
JOSE MANUEL DIEZ MODINO (*)
y LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ (**)

I. INTRODUCCION

ESPAÑA es un país cuya industrialización se consolida con retraso respecto a otros países europeos. Dicha industrialización recibirá el impulso definitivo en los años sesenta de nuestro siglo, y no hubiera podido llevarse a cabo de no haber aumentado considerablemente la mercantilización del sector agrario español durante esa misma etapa (1).

Desde la postguerra, y siguiendo lo que se ha denominado vía prusiana, el sector agrario sirvió de fuente de financiación para la industria, desempeñando este papel mientras las condiciones para aportar recursos al sector industrial son favorables. El cambio en la pauta seguida por este comportamiento se produce en 1951, dándose en este año los niveles más bajos de salarios pagados a los trabajadores en este sector y la relación más favorable de precios percibidos/precios pagados para los agricultores (Na-

(*) Universidad de León.

(**) Universidad de Oviedo.

(1) Empleamos la expresión «aumento de la mercantilización» ya que desde muchos siglos atrás las transacciones comerciales son algo cotidiano para los agricultores de la península. Véase la comprensión que de dicho fenómeno realiza con un elevado grado de generalización HICKS (1969): «La mercantilización de la agricultura» en *Una teoría de la Historia Económica*, Ed. Aguillar, Madrid, págs. 92-109.

— Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 146 (octubre-diciembre 1988).

redo y otros, 1979). Esta relación sufrirá modificaciones en los años sesenta, en los que será decisivo el papel que desempeñará esta agricultura como mercado para los productos industriales.

Constituye una tesis suficientemente probada que desde los años en que el General Franco incluyó a los ministros del O.P.U.S. en el gobierno, acabar con los niveles de autoconsumo existentes por aquel entonces en la agricultura constituía una necesidad prioritaria en el capitalismo español. Para que ésto fuera factible se hizo necesario modernizar el sector agrario y convertir a los campesinos en consumidores de productos industriales. De esta forma generarían un mayor excedente que permitiría satisfacer, cada vez mejor, la creciente demanda alimenticia de la sociedad española (2). Hechos como éste han llevado a definir el franquismo como un régimen autoritario de modernización (3).

Utilizamos el término modernización de la agricultura en el sentido dado por el profesor Barceló (1987, 14) que se refiere a él como la evolución experimentada por la agricultura española en las tres últimas décadas, a partir de la crisis y descomposición de la agricultura tradicional. Ciertamente, el término modernización requiere muchas matizaciones y entendemos que las más adecuadas a nuestro estudio son las de Eisenstadt (1966) a un nivel general y la de Pérez Díaz (1987) referida al caso español (4).

Desde un siglo atrás, la llamada «quiebra de la agricultura tradicional» venía produciéndose influída, principalmente, por las decisiones gubernamentales en torno a la reforma agraria, unas veces alentada y otras frenada (5). Esta quiebra o descomposición de la agricultura tradicional condujo a la ampliación del mercado interior, ya que dicha transformación provoca una reducción de la mano de obra agraria y, en consecuencia, del autoconsumo. Generando, así, una mayor demanda en todos los sectores económicos del país (6).

(2) Puede resultar útil el libro y la cronología que figura al final de Tamames, R. (1981): *La República. La Era de Franco*, Alianza Edt., Madrid.

(3) Véase Bernecker, W.L. (1984): «El franquismo. ¿un régimen autoritario de modernización?», *Hispania*, t. XLIV, núm. 157, págs. 369-406.

(4) Otras matizaciones son citadas por Barceló (1987, pág. 13); Kallen (1937), Apter (1968), Lyotard (1984), Levy (1966), Smelser (1964), y el propio Naredo (1983).

(5) Un caso paradigmático lo constituye la reforma agraria iniciada en la 2ª República.

(6) Sevilla Guzmán (1979, pág. 204) ha contemplado ésto desde un análisis sociológico de carácter marxista acuñando el término «descampesinización».

La importante reducción de la población activa agraria se tradujo en una elevación significativa de la productividad aparente del factor trabajo, sustancialmente superior a la obtenida en otras actividades económicas. Según el indicador utilizado por Pérez Blanco (1983, 4), P.I.B.cf/persona ocupada, se detecta una ganancia relativa del 51,7% acumulada a lo largo del período 1964-82 a favor de la actividad agraria al calcularse en términos reales. Esté bien o mal asignado el factor capital entre los sectores agrario y no agrario, es conocida la desigualitaria distribución interpersonal de la renta, tanto a nivel de la sociedad en su conjunto como al final del período que estudiamos. Aunque no debemos olvidar que gracias, en gran medida, a los que emigraron los que se quedaron en el campo disfrutaron de una renta superior.

Habiendo descrito los principales rasgos de la evolución experimentada por el sector agrario a nivel nacional el objetivo de nuestro trabajo consiste en explicar la estructura y los cambios que han tenido lugar en el sector agrario leonés en las tres últimas décadas. Pretendiendo verificar que las transformaciones sufridas por el sector agrario leonés no han sido capaces de consolidar la modernización necesaria para una integración plena y en condiciones de igualdad en el conjunto de la economía nacional y comunitaria (C.E.E.) ya que la productividad sigue siendo inferior.

Nuestro análisis lo vamos a realizar para el conjunto provincial, a pesar de la heterogeneidad de las diversas comarcas que integran la provincia (7), pues consideramos que es imprescindible proceder de este modo para ofrecer una visión de conjunto y porque pensamos que el sesgo en que podemos incurrir es mínimo, ya que la mayoría de las explotaciones pueden encuadrarse dentro de un modelo de policultivo o de policultivo-ganadería, tanto al principio como al final de los treinta y cinco años que abarca el período estudiado. Como puede observarse comparando la distribución por tamaños de las explotaciones así como la de los aprovechamientos a que se dedican en los años 1962 y 1982 (cuadros 1 y 2).

(7) Se llegó a hablar de León como de «la pequeña España» y se decía que lo único de que carecía para completar la diversidad aludida era de una franja costera, véase Suárez y Suárez, A. (1979): *Reflexiones sobre economía leonesa*, Imprenta Granja-Ponferrada, pág. 1. El estudio realizado por la S.E.D.E.S. (1967, págs. 31-33) divide la provincia en 4 grandes regiones naturales: Montaña, Meseta, Bierzo y Cabrera. Véanse también entre otros Medina Bravo (1929), Berrueta (1952), Pastrana García (1978), López Trigal (1979), Díez González (1985).

Cuadro n.º 1

DISTRIBUCION DE LAS EXPLOTACIONES POR TAMAÑOS

Tamaño de las Explotaciones	1962			1972			1982		
	Nº Explot	%	Ha.	Nº Explot	%	Ha.	Nº Explot	%	Ha.
Explotaciones sin tierras	1.465	1.6	—	592	0.8	—	913	1.4	—
De 0.1 a < 1 Ha.	19.856	21.3	8.004	8.747	12.2	4.555	10.629	17.6	5.219
de 1 a < 5 Ha.	38.329	40.9	100.905	31.592	44.2	87.217	6.0	24.651	62.606
de 5 a < 10 Ha.	18.617	19.9	130.983	9.3	15.521	21.7	108.686	7.9	81.229
de 10 a < 20 Ha.	10.152	10.8	137.240	9.8	9.288	13.0	125.291	9.1	121.650
de 20 a < 50 Ha.	3.465	3.7	98.414	7.0	3.826	5.3	111.283	8.1	128.793
de 50 a < 100 Ha.	524	0.6	35.146	2.5	737	1.0	49.504	3.6	81.681
de 100 a < 200 Ha.	279	0.3	39.199	2.8	321	0.5	44.189	3.2	73.299
de 200 a < 500 Ha.	366	0.3	123.871	8.9	487	0.5	126.365	9.1	147.700
de 500 a < 1.000 Ha.	311	0.3	219.232	15.7	289	0.4	203.778	14.8	200.505
de 1.000 y más Ha.	253	0.3	507.366	36.2	253	0.4	517.804	37.7	463.290
Todas las explotaciones	93.617	100.0	1.400.915	100.0	71.526	100.0	1.373.672	100.0	1.365.980

Fuente: Censos Agrarios. I.N.E.

Cuadro n.º 2

NUMERO DE EXPLOTACIONES DE CADA ORIENTACION PRODUCTIVA

	1962			1972			1982		
	Nº Expts	Ha	Has./ Explotc.	Nº Expts	Ha	Has./ Explotc.	Nº Expts	Ha	Has./ Explotc.
Trigo	48.813	79.044	1.62	35.651	78.779	2.21	16.691	57.066	3.42
Cebada	38.727	17.883	0.46	27.429	24.403	0.29	17.657	48.599	2.75
Centeno	47.283	48.783	1.03				13.417	39.059	2.91
Avena	15.344	13.787	0.90				6.699	19.241	2.87
Maíz	10.786	2.712	0.25	5.765	2.059	0.36	2.640	1.336	0.51
Leguminosas grano	40.446	17.350	0.43	33.742	59.114	1.75	16.537	27.895	1.68
Leguminosas verde	14.343	318	0.02						
Patatas	68.480	17.547	0.26	49.95	12.175	0.25	16.514	5.892	0.36
Remolacha	23.015	16.755	0.73	12.613	12.170	0.96	10.155	20.299	2.00
Cultivos forrajeros	39.506	11.811	0.30		17.125		18.301	16.664	0.91
Viñedo	48.580	44.855	0.92	35.227	31.883	0.91	22.441	19.819	0.83
Prados y Pra. Per.	80.737	94.469	1.17	60.715	133.557	2.20	35.658	73.055	2.05
Ganado Vacuno	52.972	170.582	3.22	39.540	159.524	4.03	25.633	167.221	6.52
Ganado Lanar	33.872	532.622	15.72	12.620	384.020	30.43	5.949	438.210	73.86
Ganado Cabrio	14.117	96.870	6.86	5.865	53.408	9.11	2.851	34.476	12.09
Ganado de Cerda	66.822	120.585	1.80	47.683	120.682	2.53	29.977	105.848	3.53
Ganado Caballar	17.969	21.572	1.20	10.298	12.404	1.20	5.733	7.254	1.27
Ganado Mular	10.888	17.714	1.64	10.037	13.326	1.33	4.831	5.329	1.11
Ganado Asnal	19.388	19.689	1.02	11.584	11.720	1.01	4.485	4.534	1.01

Fuente: I.N.E. Censos Agrarios.

Nota: Las cifras de 1982 referentes a prados y praderas permanentes se ha tomado según la Superficie Agrícola Utilizada, por no estar disponible según la Superficie Total.

II. LA PERDIDA DE ACTIVOS EN LA AGRICULTURA LEONESA

Para el conjunto español el descenso de la población agraria ha sido constante a lo largo del siglo XX con la excepción de los períodos 1910-20 y 1940-50. También para la provincia de León se registra una merma en el número de agricultores que podría venir explicada, en parte por una dinámica matrimonial de nupcialidad poco intensa y nada precoz que contaba por tanto con una tasa relativamente alta de celibato definitivo. El puritarismo pesaba en la mentalidad de estos labradores y en el ámbito pro-

vincial leonés el número de hijos ilegítimos no podía compensar las carencias originadas por una edad tardía en la mujer a la hora de casarse (8). Además según los estudios demográficos si suponemos una fecundidad constante, el retrasar la edad del matrimonio tiene como resultado final dos hijos menos.

Más el discurso en torno a la población no es posible argumentarlo de esta forma puesto que en los años que abarca este estudio se produce un éxodo rural de considerables dimensiones (9). Los datos de los saldos migratorios de las distintas regiones españolas demuestran que a partir de la segunda mitad de los años setenta empiezan a dibujarse nuevas orientaciones en los movimientos migratorios. De todas formas para León el saldo correspondiente es desfavorable: 147.258 habitantes menos en el período 1961-1981. Es decir que perdió el 25% de su población activa en dicho período (10). El reflejo de esta merma en la población activa del sector agrario es el esperado. El descenso es más acusado para los menores de 15 años y para los comprendidos entre los 25 y los 40 años. La estructura por edades de la pirámide «rural» es reflejo de la correspondiente al conjunto de la población provincial (ver gráfico 1). En ambas destaca el elevado grado de envejecimiento de la población. Supera nuestra provincia el porcentaje de ancianidad nacional en casi cuatro puntos. Este porcentaje en la zona rural es aún superior al del total provincial en algo más de tres puntos.

Nadie duda de la importancia que tuvieron los movimientos migratorios en España dirigidos a otros países, pero mucho más importantes han sido, en esta época, los movimientos migratorios interiores. En el marco leonés desde los años sesenta el punto de partida de la inmensa mayoría de esa población fue el sector agrario.

(8) En regiones como la asturiana los valores de las tasas globales de fecundidad en los períodos de fuerte emigración debieron sustentarse, en parte, sobre tasas altas de ilegitimidad en los nacimientos. Así lo afirma Criado Hernández, C.M.; Pérez González, R. (1975): *Notas sobre la dinámica y estructura de la población de Asturias (1857-1970)*, Dpto. Geografía, Universidad de Oviedo pág. 8.

(9) Utilizando datos censales de la población en zona rural como medida aproximada de la población total agraria se observa de 1961 a 1981 una reducción del 34%. Sobre estas migraciones véase Alonso Sartos y Cabero Diéguez (1982), Maurin (1985), Franco Pellitero (1986), Pérez/González y Nistal (1986). Para una crítica de la clasificación entre rural y urbano véase, García Barbancho, A. (1984): *Población, empleo y paro*, edit. Pirámide, pág. 35.

(10) Véase Cabre, A.; Moreno, J.; Pujadas I. (1985): «Cambio migratorio y reconversión territorial en España», *REIS*, núm. 32, pág. 65.

Gráfico n° 1,a

Pirámide de población en zona rural en León 1960

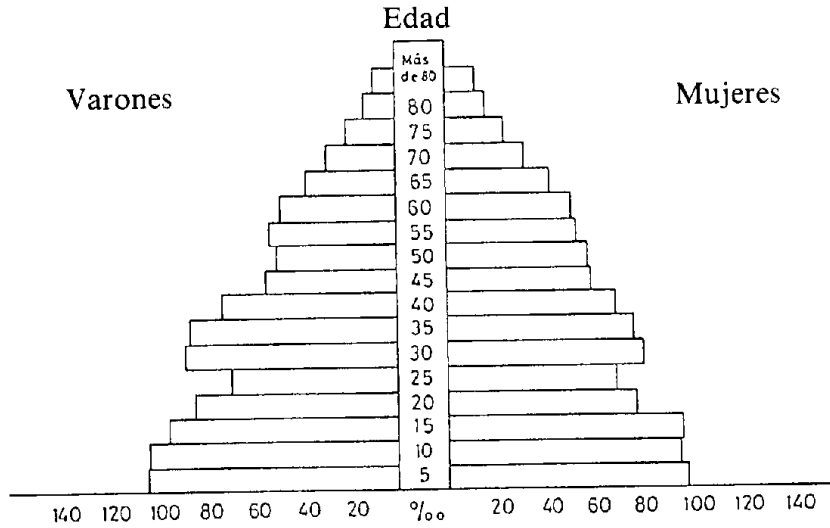


Gráfico n° 1,b

Pirámide de población en zona rural en León 1970

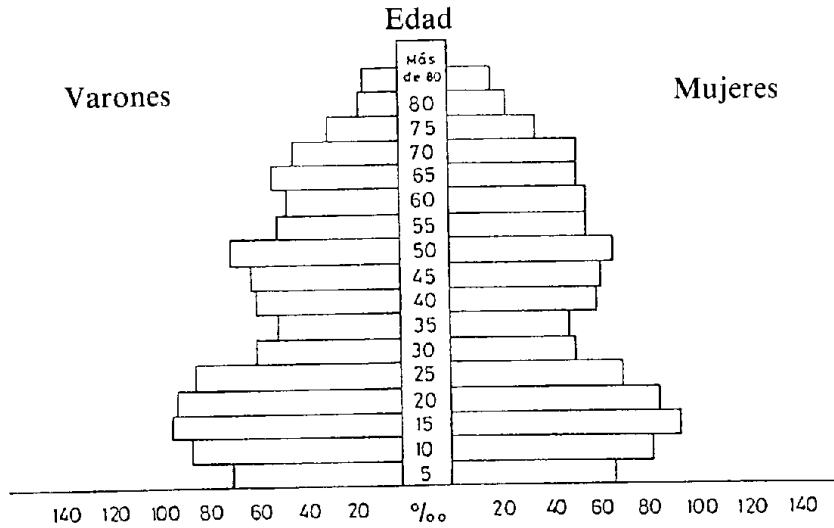
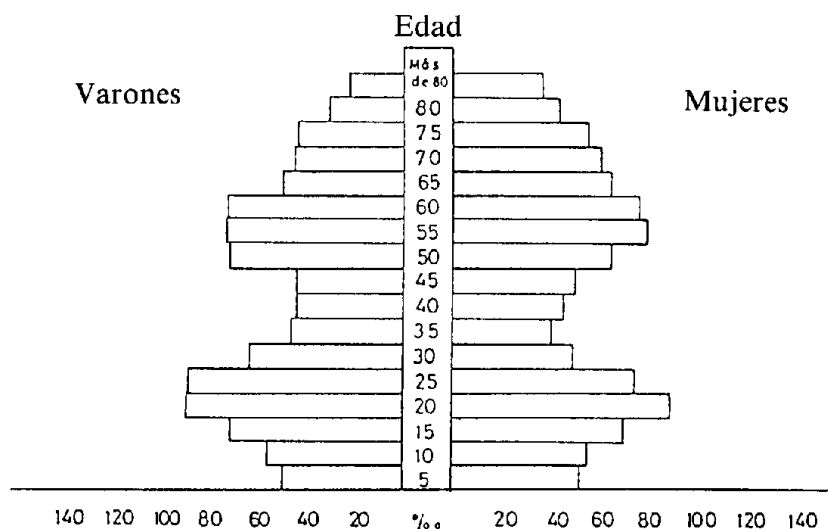


Gráfico nº 1,c

Pirámide de población en zona rural en León 1981



La inmigración dentro de la provincia constituye un aspecto sobresaliente en la evolución de la población en la década de los sesenta. Con una diferencia abismal León será en esos 10 años la provincia que experimente un mayor trasiego de personas cambiando de municipio su residencia (11). El circuito seguido suele ser, en principio, cambiar de la zona rural a la intermedia para pasar luego de ésta última a la urbana. También se dan trasvases directos de la zona rural a la urbana pero son muchos más infrecuentes. La atracción ejercida por la capital en la década de los años sesenta fue muy fuerte. Recibió aproximadamente el 40% de los inmigrantes venidos de toda la provincia (12). En resumen que la diáspora del campo a la ciudad es muy significativa en el ámbito provincial en los años del desarrollismo (13). El único sector

(11) Véase Tezanos, J.F. (1984): «Cambio social y modernización en la España actual», *REIS*, núm. 28, pág. 34.

(12) Al hablar de León capital habría que tomar en cuenta los municipios vecinos, entre los que destaca San Andrés del Rabanedo, en los que se han asentado una parte importante de estos inmigrantes. Véase cuadro 5.

(13) A nivel nacional los movimientos migratorios experimentaron, como ya es sabido, una fuerte intensificación. Véase Tamames (1981, pág. 383-385).

cuyo balance será positivo es el de Servicios con un incremento de 15.000 activos para el mismo período de tiempo. Mientras la construcción y la industria acusan ligeros descensos. Lo que pone de manifiesto la insuficiencia que la provincia tenía para absorber los activos que dejaban el sector rural (cuadro 3). Esto se acentuará más después del año 1973 (ver cuadro 4).

III. ESTRUCTURA Y CAMBIOS EN LAS EXPLOTACIONES

Como ya hemos apuntado el modelo de explotación no cambia entre 1972 y 1982. Lo que podría llevar a pensar que en el campo leonés no se ha producido una especialización acorde con las variaciones de la demanda de los productos alimenticios y acorde con la modernización que ha experimentado la agricultura española en general. Pero, como veremos más adelante, esta especialización si tiene lugar, aunque sea menos pronunciada que en otras provincias y regiones.

Cuadro n.º 3

EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA EN LA PROVINCIA DE LEON

AÑOS	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
1955	142.350	49.207	12.855	48.923	253.335
1957	136.477	52.949	14.591	52.429	256.446
1960	134.595	56.452	16.418	53.970	261.435
1962	129.795	55.829	18.572	55.920	260.116
1964	120.377	54.324	18.751	58.976	252.428
1967	115.089	50.383	18.658	62.008	246.138
1969	111.875	43.877	16.018	64.405	236.175
1971	109.581	40.631	15.222	68.970	234.404
1973	104.314	37.873	14.293	68.080	224.506
1975	98.300	41.223	15.334	67.313	222.170
1977	96.848	42.355	13.435	65.456	218.094
1979	92.445	35.817	15.545	72.894	216.701
1981	82.234	33.613	12.943	61.338	198.240
1983	73.490	30.682	13.708	60.623	188.500
1985	59.280	34.450	10.880	66.250	170.860

Fuente: Banco de Bilbao. Renta Nacional Serie Homogénea 1955-1975.
Renta Nacional de España y su Distribución Provincial. Años: 1977, 1979, 1981, 1983 y 1985.

Cuadro n.º 4

POBLACION ACTIVA DE CADA SECTOR POBLACION ACTIVA TOTAL (en %)

AÑOS	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
1955	59.19	19.42	5.07	19.31	100
1957	51.48	21.59	6.28	20.64	100
1960	51.50	21.60	6.30	20.60	100
1962	49.90	21.46	7.15	21.50	100
1964	47.69	21.52	7.43	23.36	100
1967	46.76	20.47	7.58	25.19	100
1969	47.37	18.58	6.78	27.27	100
1971	46.80	17.30	6.50	29.40	100
1973	46.46	16.87	6.37	30.32	100
1975	44.25	18.55	6.90	30.30	100
1977	44.40	19.40	6.20	30.00	100
1979	42.70	16.50	7.20	33.60	100
1981	41.48	16.96	6.53	30.94	100
1983	38.99	16.28	7.27	32.16	100
1985	34.70	20.16	6.37	38.77	100

Fuente: Banco de Bilbao. Renta Nacional Serie Homogénea 1955-1975.
Renta Nacional de España y su Distribución Provincial. Años: 1977, 1979, 1981, 1983 y 1985.

En estos años se dará un aumento en el tamaño de las explotaciones debido a la disminución de activos agrarios que en una provincia como ésta, donde la gran mayoría de ellos son jefes de explotación, se traduce en un descenso del número de explotaciones.

Esta vinculación entre el número de explotaciones y la población se percibe con mayor claridad teniendo en cuenta los movimientos migratorios (ver cuadro 5). Este descenso también viene explicado por la imperiosa necesidad de los agricultores de disponer de explotaciones cuyo tamaño permita generar el excedente necesario para hacer frente a los gastos de fuera del sector. Por tanto, si cada agricultor necesita cultivar más hectáreas y la superficie agrícola ya estaba utilizada hasta niveles marginales (como lo demuestra el hecho de que tal superficie haya disminuido) (14), no quedaba otra salida que reducir el número de las explotaciones.

(14) Si la superficie disminuye y el agricultor cada vez necesita más tierra para hacer rentable su explotación mecanizada, se comprenderá que los rendimientos que ofrecían las tierras que se dejan de utilizar eran excesivamente bajos.

Cuadro n.º 5

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LOS NUCLEOS URBANOS
DE LA PROVINCIA

	1960	1970	1975	1981	1986
Astorga	10.101	11.794	12.522	14.040	13.298
La Bañeza	8.325	8.839		8.501	9.233
León	73.483	105.235	115.176	131.134	137.414
Villablino	15.529	13.821	14.340	14.256	15.462
S. Andrés del Rabanedo		13.806		18.383	18.360

Fuente: I.N.E., Censos de Población.

Nota: Véase la nota 11 y téngase en cuenta que el movimiento migratorio interior es el principal causante de los incrementos más pronunciados y no el crecimiento vegetativo de la ciudad.

La estructura por tamaños de las explotaciones ha experimentado a lo largo de estos veinte años (1962-1982) modificaciones de interés para explicar la modernización del sector agrario en la provincia (ver cuadro 1).

Dada la homogeneidad de estas modificaciones por tamaños, podemos reducir los intervalos de dicho cuadro a cuatro:

- explotaciones sin tierra
- de 0.1 a < 10 Ha.
- de 10 a < 500 Ha.
- de 500 y más Ha.

Para las explotaciones sin tierra, aunque en términos absolutos su número disminuye considerablemente, en términos porcentuales se mantiene en torno al 1.5% para los extremos del período analizado. Sin embargo, el año 1972 presenta un fuerte descenso (hasta el 0.8%). Este hecho tiene su explicación en las características propias de estas explotaciones y en la evolución general de la economía española: Se trata de pequeñas explotaciones ganaderas, de pequeñas granjas que proliferan fundamentalmente en una economía con escasas alternativas de empleo en otros sectores y que cuando el empleo en esos sectores es abundante y bien remunerado tienden a disminuir.

El intervalo que comprende las explotaciones menores de 10 hectáreas, sin duda, el que más explotaciones abarca pues esta-

mos en una zona minifundista, ha experimentado un descenso tanto en el número de explotaciones como en la superficie y tanto en términos absolutos como porcentuales. A un nivel más desagregado cabe destacar el importante descenso experimentado por las explotaciones menores de una hectárea en 1972 y el posterior incremento en 1982, variaciones atribuibles presumiblemente a las dimensiones de la agricultura a tiempo parcial (15).

El intervalo que comprende las explotaciones entre 10 y 500 Ha. ha tenido una evolución totalmente contraria al anterior. En este caso, tanto el número de explotaciones como el número de hectáreas han aumentado en términos absolutos y porcentuales, pasando las explotaciones del 15,7% en 1962 al 23,8% en 1982, y la superficie del 31% al 40,5%. La única nota discordante, si puede considerarse como tal, en este gran intervalo viene dada por las explotaciones comprendidas entre 10 y 20 hectáreas que en términos absolutos experimentan una importante disminución en su número, debido a la reducción sufrida en el total, pero en términos porcentuales se comportan como el conjunto de intervalo.

Finalmente las explotaciones de más de 500 Ha. experimentan un descenso en su número y un descenso más pronunciado en la superficie; aunque en términos porcentuales el número pasa del 0,6% al 0,7% y la superficie se reduce desde 51,9% hasta el 48,6%.

Podemos, por tanto, afirmar que en los veinte años considerados pierden importancia las explotaciones mayores y las más pequeñas en favor de las que podemos considerar de tamaño medio. El fenómeno descrito es atribuible a que en una provincia como León, salvando la heterogeneidad de sus comarcas, las explotaciones más eficientes son las de tamaño medio pues permiten una mejor utilización de la mano de obra (jefes de explotación + ayudas familiares) dada la tecnología empleada, la estructura de las explotaciones y el tipo de aprovechamientos, sin necesidad de acudir a mano de obra asalariada (16). Que las explotaciones com-

(15) La agricultura a tiempo parcial como señalaba Naredo (1977, pág. 99) tiene su mayor incidencia entre las explotaciones menores de cinco hectáreas. Y también destacaba que la región leonesa después de Galicia era en la que menos importancia adquiría dicho fenómeno (pág. 103).

(16) Este tipo de explotaciones son, por otra parte, las más adecuadas para reproducir el M.P.C. Véase en la óptica de un análisis marxista estudios como los de Servolin (1977), Gervais, Faure,...

prendidas entre 10 y 500 Ha. ganasen importancia en el período 1962-1982 indica que la modernización del sector estaba en marcha.

Además de la evolución descrita respecto al tamaño de las explotaciones, el promedio de parcelas por explotación para el conjunto provincial se ha reducido de 31,7 parcelas en 1962 a 20,2 parcelas en 1982, siendo más importante la reducción en el segundo decenio (véase cuadro 6).

Cuadro n.º 6

PROMEDIO DE PARCELAS POR TAMAÑOS DE LAS EXPLOTACIONES			
Tamaño de las Explotaciones	1962	1972	1982
De 0.1 a < 1 Ha.	4.8	5.1	5.0
de 1 a < 5 Ha.	23.6	18.1	14.9
de 5 a < 10 Ha.	46.4	18.1	14.9
de 10 a < 20 Ha.	66.7	47.6	32.8
de 20 a < 50 Ha.	89.6	59.8	43.6
de 50 a < 100 Ha.	86.8	62.3	40.4
de 100 a < 200 Ha.	33.2	63.4	23.9
de 200 a < 500 Ha.	18.7	37.4	12.5
de 500 a < 1.000 Ha.	12.5	22.8	5.9
de 1.000 y más Ha.	11.6	73.2	4.8
Todas de explotaciones	31.7	27.1	20.2

Fuente: Censos Agrarios. I.N.E.

Esta evolución del grado de parcelación es atribuible a dos causas:

1. Programas de Concentración Parcelaria realizados por el I.R.Y.D.A., previo consentimiento de los agricultores.
2. Por iniciativa de los mismos agricultores que veían en la reducción de parcelas la única salida viable para rentabilizar la mecanización de sus explotaciones.

Es preciso matizar al respecto de estas dos causas que los efectos de la concentración parcelaria en León se empiezan a notar a partir de 1965 (17). Y también tener en cuenta que los resulta-

(17) Véase Liss, C.C. (1987): «Evolución y estado actual de la concentración parcelaria en España», *REAS*, núm. 139, págs. 31-66.

dos de este proceso se vieron contrarrestados, en cierta medida, porque muchas parcelas al transmitirse por herencia se subdividen. Lo que significa que la reducción efectiva de parcelas ha sido superior a la que describen los datos censales. Las explotaciones menores de cinco hectáreas son las únicas cuyo promedio de parcelas no disminuirá, manteniéndose en torno a cinco unidades. Para los demás tamaños de reducción oscila entre un tercio y un medio en el total del período, con la excepción de aquellas que superan las 1.000 hectáreas cuyo promedio de parcelas ha descendido de 11,6 a 2,2.

Dentro de esta evolución aparece como caso excepcional para el año 1972 el de las explotaciones mayores de 100 hectáreas. Concretamente las explotaciones cuya superficie oscila entre 100 y 1.000 hectáreas se ha duplicado su número de parcelas respecto al año 1962. Y para las que superan las 1.000 hectáreas se multiplica por más de seis, este cambio radical respecto a la evolución general únicamente puede atribuirse a una modificación de la metodología empleada para su estimación (18).

En la evolución de los regímenes de tenencia encontramos un hecho sorprendente: la reducción entre 1962 y 1972 de la superficie tenida en «propiedad» en explotaciones mayores de 50 hectáreas y el aumento prácticamente equivalente de la modalidad «otros». Estas variaciones se hacen más pronunciadas a medida que nos vamos moviendo en tamaños mayores. En 1962, para los intervalos de más de 100 hectáreas, el régimen de propiedad representaba entre el 75% y el 90%, quedándose en 1972 entre el 30% y el 45%, por el contrario el régimen «otros» que, para esos intervalos tomaba valores entre el 6% y el 11% ha pasado a representar entre el 34% y el 68% (véase cuadro 7).

La única explicación posible está de nuevo en la metodología empleada por los Censos y concretamente hay que buscarla en los terrenos comunales. Estamos convencidos de que el Censo Agrario de 1962 incluía en el régimen de propiedad a estas tierras

(18) No existe ninguna modificación en la actividad de este sector que permita explicar un cambio tan brusco. Por ello pensamos, aunque en las notas metodológicas de los Censos no se aclara este extremo, que se debe a una alteración en la metodología censal. Y más concretamente al cómputo de los montes comunales que en unos Censos se toman como una sola parcela y en el de 1972 se contabilizan cada una de las partes en que se divide el monte para su aprovechamiento.

Cuadro n.º 7

SUPERFICIE SEGUN LOS DISTINTOS REGIMENES DE TENENCIA (en %))

Tamaño explotaciones	1962				1972				1982			
	Propied.	Arrend.	Aparc.	Otros	Propied.	Arrend.	Aparc.	Otros	Propied.	Arrend.	Aparc.	Otros
De 0.1 a < 1 Ha.	79.7	12.1	1.1	7.1	88.2	9.9	0.5	1.4	93.3	5.4	0.3	1.1
de 1 a < 5 Ha.	75.6	14.5	2.3	7.6	81.5	16.4	0.6	1.5	86.2	11.0	0.5	2.3
de 5 a < 10 Ha.	70.6	18.8	2.9	7.8	72.4	24.5	0.8	2.2	72.2	22.2	1.1	4.4
de 10 a < 20 Ha.	68.1	22.2	3.5	6.2	67.2	29.0	1.3	2.5	61.1	31.3	2.1	5.4
de 20 a < 50 Ha.	61.1	28.8	5.3	4.7	53.7	40.4	1.8	4.1	49.6	41.4	2.1	6.8
de 50 a < 100 Ha.	66.4	19.6	8.2	5.7	38.7	45.3	3.0	13.0	40.8	43.3	3.3	12.6
de 100 a < 200 Ha.	75.7	4.0	9.2	11.1	44.5	19.1	2.2	34.2	43.7	18.5	3.5	34.3
de 200 a < 500 Ha.	83.1	0.4	6.0	10.6	44.8	4.7	2.8	47.7	59.4	2.3	0.1	38.2
de 500 a < 1.000 Ha.	84.6	0.0	5.3	9.9	45.3	1.6	0.9	52.2	40.4	1.2	0.0	58.4
de 1.000 y más Ha.	89.3	0.4	3.6	6.7	29.4	2.5	0.0	68.1	22.2	0.0	0.0	77.8
Todas las explotaciones	80.2	7.8	4.3	7.6	46.1	12.7	0.9	40.2	43.4	12.5	0.9	43.2

Fuente: Censos Agrarios. I.N.E.

comunales, que en los dos Censos siguientes tienen su propio apartado y que a efectos de nuestro análisis van incluidas en «otros» (19).

Las explotaciones más pequeñas son las que más tierra tienen en propiedad, especialmente aquellas menores de 10 hectáreas. Y sin considerar las explotaciones de más de 500 hectáreas de tenencia en propiedad ha ido ganando peso en las menores de 5 hectáreas respecto a las demás formas de usufructuar este factor de producción.

El arrendamiento de tierras aumenta en la década de los sesenta y se mantiene en la siguiente década en torno a un 12,5% de la superficie total. Este régimen de tenencia tiene su mayor importancia en las explotaciones cuya superficie está comprendida entre 10 y 100 hectáreas. Lo que está indicando que para el agricultor arrendador de tierras el tamaño óptimo de su explotación está comprendido dentro de ese intervalo (20).

Por otra parte, el régimen de aparcería, que siempre ha sido el menos relevante, presenta un claro retroceso, llegando a ser en 1982 prácticamente nulo para algunos intervalos al tiempo que tomaba valores entre el 2 y el 3,5% para las explotaciones cuyos tamaños están comprendidos entre 10 y 200 hectáreas.

La división de la superficie productiva en tierras labradas y no labradas ha ido evolucionando a lo largo de los veinte años que abarcan los Censos agrarios; concretamente las tierras labradas han descendido del 29,3% al 25,8%, descenso que en términos absolutos equivale a casi 59.000 hectáreas. La explicación a este hecho hay que buscarla principalmente en el abandono de tierras de cultivo que se transforman en pastizales debido a sus escasos rendimientos y a las dificultades de practicar en ellas un laboreo mecanizado.

Este extraordinario incremento está indicando una orientación de las producciones agrícolas hacia la ganadería. Interpretación que se refuerza teniendo en cuenta que a lo largo del período considerado la superficie dedicada a la producción de cebada ha

(19) A pesar de que en las «Definiciones» del Censo Agrario de 1962 las tierras comunales se incluyen en el apartado «otros regímenes de tenencia».

(20) Puede parecer un intervalo excesivamente amplio, pero de nuevo hemos de tener presente la gran heterogeneidad de esta provincia tanto orográfica como en cultivos.

aumentado en 30.700 hectáreas que expresado en términos porcentuales representa un incremento del 270 por ciento. Este incremento se ha producido, fundamentalmente, sustituyendo la superficie dedicada a trigo y centeno en favor de la cebada.

Hay que destacar la evolución que en la provincia de León ha experimentado el regadío, aumentando la superficie regada en un 23,7% entre 1962 y 1982. Pero esta evolución no es homogénea a lo largo del período, sino que el incremento se produce fundamentalmente entre 1962 y 1972, pasando de 98.600 Ha. a 119.800 Ha., mientras que en la década siguiente sólo aumenta en 2.200 Ha.

En cuanto a las tierras labradas el incremento de la superficie irrigada es aún mayor y se sitúa en el 26,6% (ha pasado de 71.300 Ha. a 90.300 Ha.). En términos porcentuales las tierras labradas en regadío representaban el 17,4% del total de tierras labradas pero este porcentaje ha aumentado hasta el 25,6% en 1982, lo que sitúa a León en el primer puesto del ranking provincial dentro de la comunidad castellano-leonesa (21).

Si como se puede observar la importancia del regadío en la provincia es grande, ésta será aún mayor al entrar en funcionamiento el canal de la margen izquierda del Porma y a más largo plazo cuando se realicen las obras correspondientes al embalse de Riaño y otros proyectados.

La producción final agraria en la provincia para el período comprendido entre 1960 y 1983 ha aumentado de 3.077 millones de pesetas a 49.596 millones. Pero estos datos están lógicamente afectados por la inflación del período. La evolución de esta variable una vez deflactada (ver cuadro 8) no ofrece un crecimiento continuo a lo largo de esos 24 años (22). Experimenta un aumento sostenido a lo largo de la década de los sesenta y en la primera mitad de los setenta coincidiendo con el crecimiento observado para el conjunto de la actividad económica española. Lo que nos está indicando que, al menos en esta provincia el sector agrario

(21) Todos los datos referentes a regadío han sido tomados de los Censos agrarios; sin embargo estas cifras son inferiores a las ofrecidas por los Anuarios de estadística agraria.

(22) Ya que estas cifras al estar tomadas en pesetas corrientes pueden ofrecer una idea errónea sobre la evolución de esta variable consideramos más oportuno centrar nuestra atención en los datos tomados en pesetas constantes y de esta forma eliminar el efecto que la inflación ha tenido sobre dichas cifras. El deflactor utilizado ha sido el índice de precios percibidos por los agricultores con base en el año 1976.

Cuadro n.º 8

RESUMEN DE LAS MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO LEONES
(Millones de pesetas [pts. ctes.] base: 1976 = 100)*

	P.F.A. (a)	Gastos y Amort. (b)	(a) / (b) %	Renta Agraria (c)	Pobl. Actv. Agraria (d)	(c) / (d)
1960	10,846.00	2,904.50	26.80	7,941.50	134.595	50.00
1962	14,258.80	2,538.80	17.80	11,720.00	129.795	90.30
1964	13,702.60	2,074.10	15.10	11,628.60	120.377	96.60
1967	16,788.80	2,835.40	16.90	13,953.40	115.089	121.20
1969	19,782.70	4,759.80	24.20	14,922.80	111.875	133.40
1971	19,495.00	3,877.90	19.90	15,617.10	109.581	142.40
1973	21,037.80	5,476.60	26.00	15,924.00	104.314	152.70
1975	22,136.20	7,179.40	32.40	14,884.20	98.300	151.40
1977	18,648.50	7,222.20	38.70	11,426.30	96.848	118.00
1979	14,966.10	6,454.90	43.10	8,686.20	92.445	94.00
1981	13,883.40	6,045.20	43.50	7,996.70	82.234	97.20
1983	16,390.00	6,200.90	37.80	10,403.20	73.490	141.60
1985	15,100.00	6,225.90	41.20	8,947.20	59.280	150.90

(*) Deflectado según el I.P.C. para León elaborado por García Estrada y Serrano Sánchez (1980): *Índices de precios al Consumo*. I.N.E.

(*) I.N.E., Boletín de Estadística, Madrid. Años 1981-1986.

colaboró de forma directa (23) en el boom económico de esos años. En 1976 esta producción final agraria alcanza una cifra máxima 22.300 millones, pero en los años siguientes se produce un retroceso con importantes oscilaciones para recuperar en 1983 y 1984 el valor alcanzado en 1976. Esto se debió al incremento en la producción total pero también a un retroceso de los reempleos, disminución que en cada uno de esos años fue superior al 10% respecto al año anterior.

Los reempleos han desempeñado un papel muy importante en el sector agrario leonés. En los trece años comprendidos entre 1972 y 1984 han oscilado entre el 19 y el 32 por ciento. Valores muy superiores a los que presenta el conjunto del sector agrario

(23) La colaboración indirecta se materializó, en una época anterior, en los trasvases de mano de obra y capital hacia los demás sectores.

nacional (para el mismo período oscilan entre el 14% y el 23%). La explicación a estos mayores reempleos en León hay que buscarla en la gran complementariedad que en esta provincia tienen la agricultura y la ganadería, no solo a nivel del agregado provincial sino también a nivel de explotación; baste recordar que más del 40% de las explotaciones con tierras tienen, por ejemplo, ganado vacuno.

Retomando la producción final agraria (P.F.A.) y fijándonos ahora en su distribución por subsectores (ver cuadro 9), se observa que los dos más importantes son el agrícola y el ganadero que representan para todos los años de la serie (con excepción de 1982) más del 95% de la P.F.A. Ninguno de estos subsectores tiene un predominio claro a lo largo de la serie, sino que ofrece un dominio alterno con dos etapas muy bien definidas:

— De 1960 a 1975 tiene mayor importancia el subsector agrícola oscilando entre el 49% y el 53% de la P.F.A., alcanzando el ganadero entre el 44% y el 49%.

— Sin embargo, a partir de ese momento, y hasta el final del período la tendencia cambia radicalmente. La producción final agraria desciende a valores que van del 40% al 48% mientras la producción final ganadera oscila entre el 48% y el 57%.

Por tanto podemos decir que a partir de 1976 León experimenta una ligera especialización ganadera. Aproximándose de esta forma a la estructura de la actividad agraria más extendida en el Noroeste español.

Dentro de la producción final ganadera en esta provincia ha tenido más importancia a lo largo de la serie analizada la producción final de ganado para abasto (que oscila entre el 48% y el 60% de dicha P.F. Ganadera) que la producción final obtenida por la leche (que ha oscilado entre el 29% y el 42%), lo que está indicando que en este período no se ha producido un cambio en la orientación productiva del subsector ganadero. Los esfuerzos de la Diputación Provincial se han dirigido a potenciar razas de aptitud productiva mixta, carne y leche (raza parda) en lugar de otras razas especializadas en la producción de leche (frisona) (24).

(24) Para una mayor información véase Rodríguez Rodríguez, B. 1983: *La cubaña leonesa*, Servicio de Publicaciones, Universidad de León.

Cuadro n.º 9

VALOR DE LA PRODUCCION FINAL AGRARIA LEONESA (millones de pts. corrientes)

	1960	1962	1964	1967	1969	1971	1973	1975	1977	1979	1981	1983	1985
AGRICOLA	1.504	2.313	2.496	3.863	4.499	5.264	6.844	9.703	10.423	11.436	15.158	23.673	21.414
GANADERA	1.474	1.899	2.141	3.313	4.443	4.890	6.540	8.749	12.295	13.576	17.011	24.537	31.005
Leche	527	566	650	976	1.617	2.045	2.506		4.213	5.762			
Gand. ab	713	1.065	1.131	1.897	2.352	2.462	3.199		7.420	6.912			
FORESTAL	99	107	100	107	114	192	299	760	531	958	767	1.008	1.075
(A) P.F.AG	3.077	4.319	4.737	7.283	9.056	10.346	13.683	19.212	23.665	26.520	33.209	49.596	54.076
(B) G y AM	824	769	717	1.230	2.190	2.058	3.561	6.231	9.165	11.438	14.460	18.764	22.295
B/A	26.78%	17.81%	15.14%	16.89%	24.18%	19.89%	26.02%	32.43%	38.73%	43.13%	43.54%	37.93%	41.23%

Fuente: Banco de Bilbao. La renta nacional de España y su distribución provincial.
Los datos correspondientes a los años 1983 y 1985 son medias anuales.

IV. CONCLUSIONES

El sector agrario español ha experimentado en los veinticinco últimos años, transcurridos entre 1960 y 1985, el conjunto de transformaciones que se han venido denominando crisis de la agricultura tradicional y modernización del sector.

En el presente estudio se analizan estas transformaciones en un área de la península ibérica cuyo medio físico tiene como característica principal la diversidad. Una consecuencia de esta diversidad es la gran variedad tanto de cultivos agrícolas como de especies ganaderas explotadas en la provincia. Al disponer de una abundante zona de montaña complementada por numerosas riberas y amplias llanuras, León reúne las condiciones suficientes para permitir el desarrollo tanto del subsector agrícola como del ganadero. Pero estos dos subsectores no han experimentado una evolución similar.

Tradicionalmente se ha considerado a León como una provincia eminentemente agrícola, quedando la ganadería en un segundo plano; pero las cosas han ido cambiando en los últimos 25 años y más, concretamente, en la última década. Esto se aprecia observando la distribución de la Producción Final Agraria por subsectores (ver cuadro 9). Si hasta 1975 la aportación de la agricultura a la P.F.A. era superior a la de la ganadería, en 1977 la relación cambia, aunque sigue existiendo un cierto equilibrio que se romperá en 1985, año en que el subsector ganadero genera más del 57 por ciento de la P.F.A. Esta conclusión se ve reforzada por el hecho de que las producciones agrícolas leonesas se han ido orientando cada vez más hacia la ganadería, incrementándose considerablemente la superficie cultivada de cebada que ha sustituido fundamentalmente al trigo.

El desarrollo industrial de los años sesenta desencadenó un descenso de la población activa agraria. La magnitud del éxodo rural unido a la importante subida de los salarios agrarios favoreció enormemente la mecanización del sector. Este argumento válido a nivel nacional no lo es tanto para el sector agrario leonés ya que los asalariados han tenido desde siempre escasa importancia en una provincia caracterizada por explotaciones familiares claramente minifundistas. A pesar de la escasa incidencia de la

subida de salarios el descenso de población activa permitió un aumento del tamaño medio de las explotaciones y a través de la concentración parcelaria una reducción del número de parcelas. Sumando a esto los efectos de una política de precios proteccionista y una política de créditos discriminatoria en favor de la agricultura (Barceló, 1988) se consiguió un importante aumento en el grado de mecanización. El número de hectáreas labradas por tractor disminuyó de 762,5 Ha. a 15,1 Ha. de 1962 a 1982, teniendo en cuenta que la reducción más importante se produjo en la primera década.

Este grado de mecanización alcanzado por la agricultura, aunque es importante por si mismo no supone la culminación del proceso de modernización. Bien es verdad que sin la mecanización no hubiera sido posible la mejora de los rendimientos (véase cuadro 10); mas, en este avance han colaborado otras innovaciones técnicas como la selección de semillas, el uso generalizado de productos fitosanitarios, mejora de las propias técnicas de cultivo, etc.

En el subsector ganadero se ha producido una evolución similar en cuanto a los rendimientos. El incremento, en este caso, se ha debido fundamentalmente a la reconversión de la cabaña, que ha aprovechado las mejoras genéticas de otras razas, bien por importación directa de animales, bien por cruce con razas autóctonas (Rodríguez, 1988, p. 100). También hay que destacar el notable cambio cualitativo y cuantitativo de la dieta, sin el que difícilmente estas razas se hubieran consolidado como una alternativa eficiente, así como un aumento importante en el tamaño de las explotaciones.

Por tanto, en estos veinticinco años, se han producido una serie de cambios en el sector que han permitido un importante incremento de los rendimientos de las distintas producciones agrarias. A la vista de estos resultados, promovidos por la Administración, debemos preguntarnos, no ya si el sector se modernizó reduciendo los niveles de autoconsumo e incrementando la dependencia respecto a otros sectores que es un hecho contrastado por la integración en el sistema agroalimentario, sino, que la pregunta debe dirigirse hacia los niveles de renta alcanzados por los agricultores.

Tomando como indicador el Valor Añadido Neto a precios

Cuadro n.º 10

RENDIMIENTOS (Qm./Ha.)

	1960		1965		1970		1975		1980		1985	
	Secano	Regadio	Secano	Regadio	Secano	Regadio	Secano	Regadio	Secano	Regadio	Secano	Regadio
Trigo	5.0	15.0	4.7	21.1	6.6	30.0	10.7	32.5	18.0	36.0	11.0	35.0
Cebada	8.0	17.0	16.6	23.0	15.9	33.7	20.8	31.1	25.0	36.0	16.0	34.0
Centeno	4.5		5.0		6.0		10.3		12.0		10.0	
Avena	30.0	5.5		7.0		10.6	23.8	12.3	25.0	17.0	33.0	11.0
Maíz	6.0	17.0	7.0	50.0		49.6		38.1		39.0		78.0
Remolacha		340.0		300.0		273.0		400.0		484.8		333.1
Lúpulo		5.0		12.4		13.7		12.9		12.1		16.7
Patata	40.0	152.6	100.0	200.0	98.7	250.0	105.9	218.3	97.0	184.8	82.0	231.7
Judías	2.5	18.0	5.0	20.0	4.2	13.0	8.0	18.0	13.0	13.0	8.8	11.2
Alfalfa					150.0	700.0	150.0	650.0	62.0	370.0	166.8	550.0
Vifedo	18.0		32.4		25.0		15.7		12.6		21.4	

Fuente: Cámara Oficial de Comercio... Panorama Económico Provincial, 1984.
M.A.P.A.: A.E.A. 1985

de mercado en pesetas constantes teniendo como base el año 1976 (ver cuadro 11) se observa un alza continuada en los últimos años. Evolución coincidente con los ritmos inflacionistas experimentados por la economía española en su conjunto.

Cuadro n.º 11

VALOR AÑADIDO NETO POR ACTIVO
(en miles de pts. constantes, base: 1976 = 100)

AÑOS	VAN/AAL	VAN/AL	VAN/AEE
1960	59,0	119,6	—
1962	90,3	169,5	129,7
1964	96,6	197,7	145,6
1967	121,2	227,0	138,1
1969	133,4	249,8	147,6
1971	142,5	272,2	155,6
1973	152,7	301,5	192,4
1975	151,7	324,7	205,5
1977	118,0	341,4	218,6
1979	94,0	359,9	217,6
1981	97,2	372,6	192,2
1983	141,6	411,5	207,9
1985	150,9	417,3	201,0

AAL: Activo Agrario León AL: Activo León AAE: Activo agrario España

Fuentes: Banco de Bilbao, Renta Nacional de España y su Distribución Provincial, Serie Homogénea 1955-1975 y años 1977 a 1985.

Para VAN/activo agrario en España: Anuario de Estadística Agraria, 1985. Para transformar las cifras en pts. constantes se han utilizado los Índices de precios al consumo elaborados por E. García España y J.M.I. Serrano Sánchez Hasta 1979, y los índices del Boletín de Estadística del INE para los años posteriores. Para León se ha utilizado el índice de León y para España el nacional.

Siendo ésto así, y aceptando como un objetivo deseable la mejora en el nivel de la renta, al sector agrario leonés se ve obligado a incrementar aún más sus rendimientos, tanto por hectárea como por persona. Para ello es necesario profundizar en las transformaciones mencionadas, de forma que permitan obtener unas estructuras capaces de absorber las innovaciones tecnológicas disponibles.

Una de las transformaciones en la que sin duda hay que profundizar es la reducción de la población activa, pues ello permitiría aumentar los rendimientos por persona, aumento que facilitaría las innovaciones mencionadas. Esta reducción se producirá de forma automática dado el elevado grado de envejecimiento de la población (25). Pero además se puede y debe acelerar aprovechando las ayudas que concede la Comunidad Económica Europea en materia de jubilación anticipada de los agricultores (26).

(25) Cordero del Castillo, P. (1988): «Población anciana y marginación social en León», *Tierras de León*, núm. 70, págs. 89-104.

(26) Banco Central (1988): *Momento Económico*, núm. 84. En el momento de redactar estas líneas no se han concretado estas medidas.

Teniendo en cuenta el descenso de la población activa agraria que se cifra, en este período, en un 56%, el V.A.N. por activo aumentó de 59 a 151 pesetas constantes (base 1976 = 100). Sin embargo, dicho aumento no fue lo suficientemente importante como para equiparar la renta del agricultor leonés con la media nacional, ni con la renta por activo a nivel provincial (ver cuadro 11).

Por tanto las transformaciones que se han sucedido en el sector agrario leonés se han mostrado claramente insuficientes para lograr una distribución más equitativa de la renta.

BIBLIOGRAFIA

ALFONSO SÁNCHEZ-LOMBAS, E.; ESCUDERO BARBERO, R.; GARCÍA-PRÍETO GÓMEZ, J. (1986): *Lecturas de Economía Leonesa*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, León.

ALONSO SANTOS, J.L., y CABERO DIÉGUEZ, V. (1982): *El Bierzo: Des-población rural y concentración urbana*, Instituto de Estudios Bercianos, Ponferrada.

BARCELÓ VILA, L.V. (1987): «La modernización de la agricultura española y el bienestar», *ICE*, núm. 652, págs. 13-26.

BERNECKER, W.L. (1984): «El franquismo, ¿un régimen autoritario de modernización?», *Hispania*, t. XLIV, núm. 157, págs. 369-406.

CABRE, A.; MORENO, J., y PUJADAS, I. (1985): «Cambio migratorio y 'Re-conversión territorial' en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 32, págs. 43-65.

COLINO, P. (1978): «El proceso de mercantilización de la agricultura gallega», *Zona Abierta*, núm. 14-15, pp. 190-212.

CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, (1961): *Estructura y posibilidades de desarrollo económico de León*, serie de Estudios Regionales y Provinciales, Cuaderno núm. 10, Consejo Económico Sindical Nacional.

CRISTOBAL PEREZ, M.T.; GONZALEZ GONZALEZ, M.J., y NISTAL, P.A. (1986): *Los movimientos migratorios recientes y su incidencia demográfica en el Norte de León*, Junta de Castilla y León (Consejería de Educación y Cultura), Instituto de Estudios Bercianos, Ponferrada.

EISENSTADT, S.N. (1970): *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*, Edit. Tecnos. Madrid.

FRANCO PELLITERO, D. (1987): *Transformaciones del espacio agrario en el Páramo de León*, Institución «Fray Bernardino de Sahagún». Exma. Diputación de León, León.

GONZÁLEZ GARCÍA, J.L. (1976): *La formación de subdesarrollo en la economía leonesa*, Tesis doctoral inédita.

JUAN I FENOLLAR, R. (1978): *La formación de la Agroindustrial en España: Una aproximación causal y regional*, Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Madrid.

LEAL, J.L., LEGUINA, J.; NAREDO, J.M., y TARRAFETA, L. (1977): *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Siglo Veintiuno edits., Madrid.

LISS, C.C. (1987): «Evolución y estado actual de la concentración parcelaria en España», *REAS*, núm. 139, págs. 31-66.

MAURÍN ALVAREZ, M. (1985): *Estructuras Territoriales en Laciana (León)*, Edit. Celarayn León, León.

MOLINERO HERNANDO, F. (1982): *El regadío: ¿Una alternativa a la agricultura Castellano-leonesa?* Edis. Ambito, Valladolid.

NAREDO, J.M. (1977): *La evolución de la agricultura en España*, Edit. Laia, Barcelona.

PÉREZ DÍAZ, V. (1987): «Los nuevos agricultores», en *El retorno de la sociedad civil*, Instituto de estudios económicos, Madrid, págs. 353-389.

ROS HOMBRAVELLA, J. (1979): *Política Económica Española (1959-1973)*, Edit. Blume, Barcelona.

SÁNCHEZ LÓPEZ, F. (coord.) (1986): *Los regadíos en Castilla y León en el marco de la CEE.*, Edit. Junta de Castilla y León, C.S.I.C.S., Salamanca.

S.E.D.E.S. (1967): *Ensayo de diagnóstico económico de la provincia de León*, Exma. Diputación Provincial de León, León.

SERVOLIN, C. (1977): «Aspectos económicos de la absorción de la agricultura en el Modo de Producción Capitalista», *Zona Abierta*, núm. 12, págs. 108-132.

SEVILLA GUZMÁN, E. (1979): *La evolución del campesinado en España: Elementos para una sociología política del campesinado*, Edis. Península, Barcelona.

SOLE, C. (1976): *Modernización: Un análisis sociológico*, Edis. Península, Barcelona.

TAMAMES, R. (1981): *La República. La Era de Franco*, Alianza/Alfaguara Edits., Madrid.

TEZANO, J.F. (1984): «Cambio social y modernización en la España actual», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 28, págs. 19-61.

RESUMEN

En el presente artículo se estudia la estructura y los cambios que han tenido lugar en el sector agrario de la provincia de León entre los años 1960 y 1985. Para ello se parte de un conjunto de transformaciones sociales y económicas

que constituyen la modernización del sector. Dichas transformaciones presentan una actividad económica cada vez más mercantilizada, con una ligera especialización ganadera similar a otras regiones de noroeste español. Sin embargo, las rentas del sector no han conseguido alcanzar el nivel medio español porque sigue existiendo un exceso de población activa agraria que no permite conseguir la eficiencia necesaria para operar en el mercado nacional y menos aún en el mercado europeo.

R E S U M E

Dans le présent article il est analysé la structure du secteur agricole de la province de León et les transformations qui s'y sont produites de 1960 à 1985. Pour ce, il est pris comme point de départ un ensemble de transformations sociales et économiques constituant la modernisation du secteur. Ces transformations conduisent à une activité économique de plus en plus mercantilisée, avec une légère spécialisation dans le domaine de l'élevage semblable à celle qui apparaît dans d'autres régions du nord-ouest espagnol. Néanmoins, les revenus du secteur n'ont pas atteint le niveau moyen espagnol du fait qu'il existe toujours un excès de population active agricole empêchant d'obtenir l'efficacité nécessaire pour aborder le marché national et, encore moins, le marché européen.

S U M M A R Y

In the present paper, we study the structure and the changes which have taken place in the agrarian sector of the province of León between 1960 and 1985. Therefore, we start from a group of social and economic transformations which, we think, constitute the modernization of the sector. These transformations present an economic activity increasingly more and more commercial, with a slight cattle raising specialisation, similar to the one in other regions in the Spanish Northwest. However, the incomes of the sector have not managed to reach the Spanish medium level because there is an excess of active agrarian population which does not allow to get the necessary efficiency to operate within the national market and even less in the European market.